

Anuncios corrientes

En primera plana una peseta línea; en segunda 75 céntimos de peseta; en tercera 50 y en cuarta 25. Comunicados á precios convencionales.

EL ACCITANO

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Guadix un mes, pesetas 0'40, un año 4'80; en toda España 5; extranjero, 6.
ADMINISTRACIÓN, VILLALBA, 4.

Eso es cumplir

Las cuestiones de ornato público son de las que mas afectan á las poblaciones, tanto, que allí donde el ornato es una verdad se hermosean de día en día, y donde no se tiene cuidado con él dejándolo en punible abandono, los pueblos no dejan sus antiguos moldes y se presentan á la vista feos y desgarrados, llenos de entrantes y salientes, cunetas y baches, y empedrados designales. Han de tener presente los municipios que función suya es fomentar el adelanto del pueblo además que cooperar á su recta administración. El ornato es imprescindible.

Recientemente ha ocurrido en el Ayuntamiento de nuestra capital de Provincia una cuestión sobre ornato que merece ser conocida, y para que lo sea y sirva de ejemplo he aquí como fué tratada, según las siguientes líneas que publicó el periódico *Gaceta del Sur*.

«El señor Sánchez Gallardo dice que al entrar en el Ayuntamiento ha tenido noticia de la carta que publica un diario y en la cual se denuncia que en una de las calles principales—la de San Juan de Dios—se está edificando una casa fuera de línea.

Declárase esclavo de la ley, y recordando los trámites y formalidades que preceden á cualquier obra en el Cementerio, de donde es teniente alcalde delegado, exige que se siga igual conducta en la ciudad para beneficio del Ornato.

Pide el señor López Sáez que se informe, y á la comisión que estudie y proponga el derribo de la parte de casa construida abusivamente.

El Alcalde dice que no puede contestar por que desconoce el asunto.

El señor López de la Cámara se adhiere á las manifestaciones del señor Sánchez Gallardo. Explica que á la comisión de Fomento y Obras celebrada el martes anterior llegó un parte de la parroquia de San Justo que el concejal señor Cubillas está haciendo en la calle de San Juan de Dios una casa fuera de línea.

Dice que el acuerdo inmediato fué paralizar los trabajos mientras se gira una visita.

—Como parece que con relación á las obras ilegales—dice—se han pronunciado los palabras *pese á quien pese*, ruego que se forme expediente y que *caiga quien caiga*.

(El señor Cubillas pide la palabra y luego decide salir del salón).

El señor López Sáez dá algunas explicaciones y declara á instancia del señor Sánchez Gallardo que cuanto haya hecho

el señor Cubillas ilegalmente, equivale á perder el tiempo y el dinero porque se le ordenará que lo demuela».

Pues bien, si en nuestro Ayuntamiento se hubiese seguido esa conducta levantada en pró de los intereses de la ciudad ni la calle Ancha donde se han hecho muchas edificaciones sería *línea quebrada*, ni la calle de Marín de Bárcena una especie de *longaniza* puesto que le faltan dos metros de anchura, ni en la calle de Granada se hubiera permitido una saliente que clama por desaparecer.

Cuando las cuestiones afectan á muchos se deben olvidar conveniencias, amistades y compadrazgos.

Ahora se va á comenzar según noticia el arreglo de la Plaza de la Catedral y antes de tocar, lo primero que debe hacerse es un plano de como han de estar las casas de frente á dicha Catedral, si haciendo horrible arco como estan, ó perfectamente paralelas á ellas y tirando la línea y quedando marcada en el plano, no podrá haber para las futuras edificaciones compromisos: el que quiera respetarla edificará y el que no se cuidará mucho de pretender variante, y si su casa no está firme el municipio se encargará de que la ponga en consonancia con las exigencias del ornato y de la hermosura de la población.

DELIRIO

Tú sabes que te adoro, pero ignoras que amar sin esperanza es un tormento para el que solo tiene lenitivo la ansiada muerte con su eterno sueño.

¿Que me importan las críticas del mundo ni el pesar de tu amargo menosprecio, si el mas duro castigo de esa falta vive oculto en mi propio pensamiento?

Corro en tu busca para ser dichoso, huyo de tí cuando olvidarte anhelo y en tu presencia mi dolor no cede y ausente me envenena tu recuerdo.

Que la sombra adorada de tu imagen, fantástica creación de mi cerebro, me inspira siempre en singular contraste sueños de gloria y despertar de infierno.

Nada intenté para encender la llama del triste amor que me consume lento, porque bastó tan solo á producirla el fuego sacro de tus ojos negros.

Que no es dable mirar indiferente las finas bandas del cabello crespo, la curva frente, la nariz pagana, la esencia embriagadora de tu aliento, el carmin encendido de tus labios que agitan risas y que fingen besos; las líneas de belleza soberana que avaloran tu busto marfileño, el sedoso matiz de tus mejillas que claveles y nardos te ofrecieron, la espléndida hermosura de la estatua,

la suprema elegancia de tu cuerpo y ese algo indefinible y inagotable que te hace reina y diosa al mismo tiempo.

¿Que mucho que te amase con locura pese á las conveniencias y respetos que, absurdas ó ridículos, pretenden dominar el poder del sentimiento?

Resistí mientras pude á tus encantos con rudo empuje y vigoroso esfuerzo, pero agotada al cabo mi energía rodé al abismo ante mis pies abiertos.

Esclavo me rendí: mi altiva frente llegó á tocar sumisa el duro suelo y el pobre corazón hecho pedazos latió con fuerza ante el dolor inmenso.

¿Porque no sucumbí? no me lo explico, ¿cuanto tiempo pasó? ya no me acuerdo, solo sé que la herida siempre roja me punza, sin cesar, dentro del pecho.

Y motejado por el necio mundo y apenado al mirar tu desafecto, solo espero que Dios cierre mis ojos y acabe, al fin, este vivir muriendo; que si es crimen amar cual yo te amo amar sin esperanza es un tormento para el que solo tiene lenitivo la ansiada muerte con su eterno sueño.

E. OLMEDO

La manifestación Católica de Granada.

Como se tenía anunciado tuvo efecto el Domingo diez del corriente, siendo gallarda muestra de los sentimientos católicos de la población, que adora á su patrona y patrona nuestra la santísima Virgen de las Angustias. Salíó de la Carrera donde fué organizada, poniéndose en marcha después de cantada solemnisima salva en las Angustias siguiendo ordenada dándose vivas á la religión, hasta que elementos que se llaman republicanos y no deben serlo, pues la idea esa es idea donde cogen todas las libertades amparadas por la Ley, desoyendo la voz del deber y olvidando que los católicos esteriorizaban, acto lícito y por ende legal, les agredieron, los molestaron y los insultaron, insultos, molestias y agresiones que hicieron á la libertad, por que no supieron respetar la agena tan omnimoda como la suya.

Y no se contentaron con eso, nó, fueron más allá según la prensa granadina, dieron voces subversivas y blasfemas contra lo más alto, lo más sagrado y lo más adorable, haciendo trizas estampas de la Virgen de las Angustias, de esa Reina del Cielo y de la tierra á la que allí se ama con frenesí, llegando la descortesía á impeler á las señoras para que retirasen las colgaduras de los balcones donde estaban, apedreándolas por

que valientemente á ello se resistieron aun ante la canallezca ofensa (bien por las señoras católicas que han demostrado su amor á Dios y su entereza ante la imposición!

Esos republicanos, caso de que lo sean, y otros de mas arriba, estan haciendodos operaciones matemáticas desastrosas para la idea; una suma y una resta, pues mientras con ciertas de sus predicaciones seducen atraen y fascinan elementos de perturbación y desorden, restan elementos sanos, morales y de valia á los que se les hace entender, mas que con nada con hechos, que la República es enemiga declarada de lo más respetable, de lo sagrado, y una República de Dios carante, es República inaceptable, que la idea religiosa se sobrepuso siempre á la creencia política como lo mas grande se sobrepone á lo que no lo es tanto y las cosas morales y que atañen al espíritu son superiores á la materia vil.

Nadie más que los avanzados en ideas liberales estan obligados á respetar las agenas, que esa es la más grande de las libertades el respeto mutuo de los hombres y á los hombres siempre que estan dentro de lo moral y de lo legal.

Aclaraciones para Defensor de Guadix

En el último número del colega demócrata, antes liberal, hemos leído dos sueltos que merecen nuestra atención, por ocuparse, uno de ellos, de este modesto semanario, y por haberse agotado con el otro, nuestra paciencia, tan necesaria para leer tantos y tan injustificados autobombos como se viene propinando á los personajes de la política imperante, que, á Dios gracias, va á ser tan breve como desdichada. El primer suelto á que nos referimos dice así:

«Nuestro querido colega *El Acetiano* buscando sin duda molestias para el interesado y para el partido liberal-demócrata, califica políticamente á nuestro amigo don José Peinado Hernández de republicano. Los actos verificados por dicho señor telegrafando al Gobernador civil para que haga presente al Gobierno su incondicional adhesión y su ofrecimiento franco y leal al Sr. Manzano, echán por tierra aquellas insidias impropias de la seriedad que debe caracterizar á los periódicos, cuya misión primera es informar en verdad á la opinión»

En primer término, rechazamos la afirmación de que, sin duda, buscamos molestias para el Sr. Peinado, cuando le hemos atribuido filiación política republicana, por que ni tenemos interés en molestarlo, ni cabe que se moleste un republicano cuando se le llama así porque ha venido siéndolo mucho tiempo y no ha notificado, al menos á nosotros, su evolución á la Monarquía. Y no es extraño que esta notificación haya dejado de hacérsenos antes de dar la noticia de su filiación en el número anterior de este periódico, pero, lo cierto es, que el interesado, en toda la semana pasada, ha tenido tiempo para pedirnos la rectificación, que habríamos hecho con mucho gusto, y, sin embargo, el silencio ha sido su lema. De lo cual deducimos, con sobrada lógica, que, lejos de molestarle, que se le llame republicano, le agrada más esta forma de gobierno que la otra.

Tampoco hemos querido molestar al partido liberal con nuestra noticia. La molestia la han padecido muchos liberales que se creían con aptitudes para gobernar el campo y han visto, con el consiguiente desagrado, que se haya acudido al partido republicano para sacar de él un hom-

bre honrado, con energías y conocimientos bastantes para desempeñar el cargo que se le asigna. Esto es una verdad, y nosotros, haciendo justicia á nuestro amigo particular, Sr. Peinado, reconocemos, como todos, sus excepcionales condiciones; pero, ¿es que entre los liberales ó demócratas de pura cepa no había otro hombre capaz? Y puede que así sea, porque desde la entrada de los demócratas, los labradores han producido en círculos y reuniones de todas clases un clamoreo de constantes quejas como nunca se ha oído en esta población. Si el señor Peinado, demócratas ó republicano, pues á los labradores les dá lo mismo que sea una ú otra cosa, sabe no sacrificar sus energías á independencia de carácter en aras del favoritismo de la política personal, recibirá por nuestro conducto el aplauso de la opinión; pero si llega á ser débil la primera vez.... lo lamentaremos todos.

La otra noticia que decíamos al principio la dá el *Defensor* en estos términos.

«Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Antonio García Muñoz, nombramiento que ha sido con gran satisfacción recibido por cuantos tienen el gusto de conocer á tan ejemplar sacerdote.

Muy de veras felicitamos al señor García Muñoz, así como á nuestro querido amigo y futuro representante en Cortes, D. Francisco Manzano Alfaro, á cuya gestión se debe muy principalmente dicho nombramiento».

Todo el que, sin otros antecedentes, lea esto, deducirá que el Sr. García Muñoz ha obtenido un beneficio de los llamados de gracia, ó sea de los que libremente nombra el Ministro, y en los cuales nombramientos suele ejercer influencia decisiva la recomendación de los políticos madrileños, en oposición, muchas veces, con los deseos de los obispos. Pero ¿que dirán los lectores cuando sepan que el Beneficio obtenido por el virtuoso sacerdote don Antonio García Muñoz era por oposición y no de libre nombramiento del Gobierno? ¿Qué comentarios sacarán cuando lean vuestra noticia afirmando que el nombramiento se debe «muy principalmente» á la gestión del señor Manzano y sepan que el Sr. García Muñoz ha realizado brillantes ejercicios en refida oposición con otro, prestigioso sacerdote y que el Tribunal le asignó, por ello, el primer lugar de la terna?

Nosotros no hacemos el comentario; pero si nos vamos á permitir, aunque lo rechace, darle al colega el sano consejo de que reprima sus impaciencias, que ya tendrá ocasión de aplaudir al Sr. Manzano, cuando la oportunidad le venga en ayuda, porque si sigue el camino emprendido con la reparación de la ruina que nos ha producido los terremotos, y continuado con el Beneficio del Sr. García Muñoz, no nos sorprenderá leer, dentro de muy poco, otra noticia parecida á esta: *Se estan realizando con toda felicidad en las eras las operaciones agrícolas de trilla y limpia de cereales, sin que ninguna nube haya producido la perturbación de otros años, debiéndose este bienestar á la decisiva influencia que ha ejercido con Santa Bárbara el señor Manzano.*

La Cierva

Objeto de odio.

Causa de desazón.

De malquerencia.

Ha sido el exministro conservador señor La Cierva para los hombres avanzados (y en especial para el señor Soriano que en múltiples ocasiones lo hizo blanco de sus chirigotas y de sus furias) quizá quizá por que aquel ha representado siempre lo serio y lo formal, la reprensión y el orden, la justicia y la pública tranquilidad, y parece que los ciudadanos quisieran hacer cuanto en gusto y gana les viniera á nombre de la

libertad que vilipendian y escarnecen, sin que hubiese quien reprimiera actos que reprueba la santa libertad y que las leyes castigan, que libertad no es hacer y practicar lo que ni hacerse ni practicarse se puede ni debe en daño y en perjuicio de los demás.

En entredicho tuvieron al señor La Cierva.

Sus actos se criticaban aunque injustamente, mas llegó el día en que hablara y su palabra y las pruebas que ha aportado, y su viril patriotismo y su personal valentía, no han podido menos de convencer á los que teniendo vista ven y los que poseyendo oídos oyen, de que su gestión, sus disposiciones durante la semana sangrienta fueron acertadas, dirigidas á salvar á la sociedad y el honor nacional y su defensa, amenazados por los hombres que consciente ó inconscientemente provocaron los sucesos precisamente cuando España fué agredida allende el mar en africana tierra en las personas de sus hijos, no de los encopetados, sino de humildes braceros, de esos por quienes se desvive y á los que protege don Pablo Iglesias, santón del socialismo, que ello presente debió tener en el caso actual.

El señor La Cierva ha sido, pues, juzgado, y su justificación ha sido triunfo completo en el Congreso de los diputados, aplaudiendo su civismo desde el presidente del consejo de ministros Sr. Canalejas al último liberal, y desde el señor Maura al más parvo de los conservadores y por los amantes del orden y de la justicia. En la Cámara fué escepción el Sr. Moret y dos ó tres de sus amigos entre la familia liberal, ¿por qué? no hay que olvidar que ese gran patricio sostuvo en las pasadas Cortes descomunal batalla de última hora con La Cierva al que quiso apaballar tendrá profundo nido en el pecho del ex presidente del Consejo de ministro el odio y la malquerencia?

Todo puede ser y que esa pasioncilla ofusque su clarividente inteligencia.

Sacerdote modelo

El vecindario del inmediato pueblo de Albuñán, se encuentra altamente satisfecho de la conducta que viene observando el Presbítero encargado en aquella Parroquia don Juan López Sierra, tanto por sus excelentes virtudes, cuanto por el celo desplegado en el cumplimiento de los deberes que le impone su sagrado Ministerio.

En circunstancias muy difíciles, se encargó de la dirección espiritual de esta Iglesia, cuando las turbulencias y pasiones políticas habían llegado á su mayor grado de encono, de esa política ruin, carcoma que corroe las entrañas de los pueblos y que como piqueta demoladora los lleva á su destrucción, sin embargo con hábil diplomacia y predicando tanto desde la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, como por doquier las máximas evangélicas, secundadas por actos de caridad y buen ejemplo, ha logrado en el poco tiempo que lleva, la reconciliación de muchas enemistades y el que desaparezcan odios é intrigas que tantos perjuicios han ocasionado.

La casa Rectoral está ahora abierta para todos, encontrando desde el mas humilde, hasta el de condicion mas acomodada, consejos saludables y solución benéfica para todos los problemas y asuntos locales. Y así ha renacido la paz y tranquilidad en esta pequeña Villa, la cual por espacio de dos años ha sido empujada por espíritus exaltados para que se presente como pueblo levantisco, el que hoy se encuentra entregado con el más completo orden á sus faenas

agricolas, pudiendo decirse que apenas si se sabe donde radica este imperceptible punto geográfico.

¿Y sabéis como lo va consiguiendo? Inculcando en los corazones de todos el Santo temor de Dios, sin el cual lo mismo las pequeñas aldeas que las grandes Naciones caminan infaliblemente al caos de su ruina y perdición.

Esta conducta debía ser imitada por muchos en vez de discutir ideas y personalidades políticas.

ANTONIO HIDALGO

Albuñán 15-7-1910

Anuncio socorrido

Entre muchos anuncios muy atrayentes de esos que son leídos por todas gentes, hay uno tan chocante como ingenioso, por lo nuevo y ameno, por lo gracioso.

«El verano se pasa fresco, contento, divertido y alegre que es un portento, con gran «ventilador»... (buen abanico) y un gramófono Grefia...» ¡anuncio rico!

De modo y de manera señores míos, que en mercado ambas cosas (que son dos cosas) nada hace falta en casa, á incontinenti, con el canto y el viento tuti contenti.

No hace falta la chicha, ni los dineros, ni vestir a los niños que están encueras, ni pagar al maestro que da enseñanza en cambio de perrillas paripitanzas.

Ni tampoco á la chica, ni á la portera, ni al entregar la ropa la lavandera, ¡que reclama el casero! vaya al caracho, dale cuerda á la caja ¡baila, muchacho!

¡Que el estómago clama! ¡Harta imperioso! gramófono lo calma con vals rabioso. ¡Que pide la señora con triste acento? dáselo de contado golpe de... viento.

Nadie piensa en la cena ni en el almuerzo, si embebecidos oyen brillante Scherzo. Si la carne hace falta para el puchero, suplenta con un trozo Jota ó Bolero.

A comprar deseguida los artefactos, si á los chicos se quiere, de... viento hartos. Y con dar cada día varias sesiones, se estará «fresco» y libre de... insardones.

JERJES

Escenas íntimas

Pero oye, Nicanora ¿dónde demonios has puesto mi camisa?

—Enseguida la llevo, Bonifacio; estoy buscándola.

—Está visto, Candelaria, que tu madre está tocada de la cabeza.

—Tú sí que tienes desvenecijada la azotea ¡mameluco! Vamos, ya está aquí; todas tus faltas tiene una que suplirlas á fuerza de ingenio.

—Pero ¿que me traes aquí?

—Verás, hombre, veras. Ya sabes que de camisas no tienes mas que quita y pon y como el otro día se llevo una la lavandera y anoche, la bestia de tu hija, achicharró la otra al querer quitarle una arrugas con la plancha, te he buscado esta chambra mia...

—¡Jesuerito! ¿Y tú eres que yo voy á ir á la procesion disfrazado de pasiega? Al diablo, se le ocurre nada semejante.

—Está visto que eres un imbécil, hijo mío y lo peor de todo es que no tienes cura. ¿Tú no has visto que en este tiempo todas las personas decentes llevan las camisas flojas? Pues, te pones esto y con el chaleco, el cuello y la corbata ¡cualquiera va á caer en la cuenta! ¿me has comprendido?

—Lo que comprendo es que se van á reir de mí esta mañana hasta los maceros del Ayuntamiento, pero ¡que te vamos á hacer, venga la chambrita y todo sea por Dios!

—Pues no eres tu poco melindroso quedigamos, cuando tienes mas años que un camino, bonito hubieras sido para hacer lo que ha hecho hoy tu hijo Niceforo.

—¿Lo has vestido acaso de guardia civil?

—No, pero el pobre muchacho queria ir á la procesion y como no tenia calzoncillos blancos,

se ha puesto unos pantalones de su hermana, con puntillas y todo.

—Estaria gracioso el angel mío.

—Pues el infeliz se ha conformado y ya lo tienes en la calle desde hace una hora.

—¡Diablo! Este chaleco me está imposible: no puedo abrochármelo.

—Como que es de tu hijo: el tuyo, como eres tan cerdo para comer, lo tienes perdido de manchas; pero á este, soltándole la tríncha y apretando un poco...

—¡Y que no hay mas remedio que ir á la procesion!

—Como que á los empleados del Municipio os imponen dos durazos de multa si no asistís. Esta es una nueva moda que han sacado ahora nuestros alcaldes ¡No les sacaran á ellos las entretelas! Pero en todo esto tu vas ganando, ¡grandísimo pillo! Hoy, con el pretexto de la procesion no me has barrido estos cuartos, ni regado las macetas, ni pelaste las patatas para el cocido, ni has lavado á la perra, ni me has echado una mano á los colchones.

—Lo que estoy yo para echar son las pajarrillas con este chaleco de los demonios.

—Señora —dice á esto una atropella—cazuelas con cara de comodreja —que en la lacena no hay tomates.

—Es verdad; ya no me acordaba que los que quedaron ayer se los comió el señorito en pipirrana. Mira, toma estas cuatro perras gordas y te traes de la tienda de Manuel Rivas una lata de tomate el natural ¿que has entendido?

—Pero ¿como va á haber allí tomates, si aquello es una tienda de vinos!

—¿Qué entiendes tu de eso! Mira, Bonifacio pónselo tu en una papeleta, por que si no esta es capaz de pedir picatostes en vez de tomates. Oye y de camino te llegas á la botica de D. Antonio Sanchez y te traes dos onzas de sal de higuera.

—¿Quien esta malo?

—Pues tu dichosa hija Candelaria, que hace siete dias que no ha salido.

—Je; ¡je! ¿que cosas tienes la señorita! Dice que no ha salido y no se recoje ni de día ni de noche.

—Vete á freir espárragos, animal! Ya estas aqui volando.

—¿Que poco lustre tienen estas botas y que feas están, Nicanora!

—Pues te diré, hombre; es que como no hay betun y hoy estan todas las tiendas cercadas, les he dado con un poco de hollín y una gotilla de aceite; pero estan bien, no hay mas que mirarlas que parecen de primera postura.

—Vaya, será mejor irse á la procesion y cerrar los ojos. ¡Maldita sea mi estampal!

—¡Jesús, que infierno de hombres! Todo lo quieren á la tríncha y siempre están gruñendo y eso que me desuño para tenerlo como un palmito.

Una hora despues don Bonifacio, sudando á mares, atraviesa lentamente la plaza pública, en medio de un gentío considerable, acompañando á la procesion que se dirige á Santiago para encerrarse.

—De improviso se detiene sofocado y casi apoplético: un siniestro crujido acusa que su chaleco acaba de reventar saltando sus botones como rosetas en sartén y el pobre hombre llevándose las manos al hipocóndrio, dá con su cuerpo en tierra, á todo lo largo.

Su hijo Niceforo, que le sigue de cerca, quiere lanzarse en su auxilio con presteza, pero tiene la mala suerte de pisarle la cola á Leon, el *perrito saldero* de D. Lorenzo Dueñas y el animal le devuelve la caricia, propinándole un mordisco que le arranca bonitamente medio pernil completo.

Y mientras algunas almas caritativas acuden

presurosas á socorrer á los damnificados el *pu-blico* se sonrie maliciosamente, contemplando la chambra de dona Nicanora y los pantalones con encajes de Candelaria.

CAGLIOSTRO

JURAMENTO

El día quince lo prestó ante la mesa del Senado nuestro amado Sr. Obispo D. Timoteo Hernández Mulas Senador electo de la provincia eclesiástica de Granada. El ACCITANO le envía el testimonio de su respeto y la mas entusiasta enhorabuena, sabiendo por adelantado que en el Senado hará cuanto deba y pueda en pro de los intereses de la Iglesia Católica y por los privados intereses de Guadix, la ciudad de sus amores donde tanto se le quiere y se lo respeta.

Ante la comisión nombrada para dictaminar sobre la del proyecto de Ley del Caudado informó el mismo día.

El proyecto, dijo no debe discutirse hasta después de terminadas las negociaciones que siguen con la Santa Sede, oyendola previamente extendiéndose en otras consideraciones atinadísimas.

Una gran planta forrajera

En muchas comarcas españolas, la alimentación del ganado durante el invierno constituye un problema capital y no siempre de fácil solución, pues si bien es cierto que cabe producir forrajes henequenes en la cantidad necesaria para subvenir á las necesidades de la ganadería en la época indicada, esto no basta. Principalmente cuando se trata de ganado vacuno, es indispensable proporcionarle, además de forrajes secos y concentrados, alimentos frescos y acuosos, sobre todo si la vaca se explota como lechera. Ahora bien, en muchas provincias no existe dificultad alguna para proveerse de estos alimentos, pues bastaría dar mayor importancia al cultivo de la remolacha forrajera, la cual se conserva perfectamente en silos durante todo el invierno y parte de la primavera.

La remolacha forrajera, no sólo es un excelente alimento, sino que resulta muy recomendable por los grandes rendimientos que proporciona cuando se la abona en debida forma. Pocas plantas responden tan bien como la remolacha al empleo de los abonos químicos, consiguiéndose con estos fertilizantes producciones asombrosas. Para demostrarlo citaremos un ejemplo. D. Cristóbal Domingo, de Cella (Ternel) dividió un terreno en tres parcelas iguales, dejando una sin abonar; en otra aplicó 500 kgs de superfosfato y 200 de nitrato de sosa por hectárea, y en la tercera 500 kilogramos de superfosfato, 200 de nitrato de sosa y 200 de cloruro potásico por hectárea.

Las tres parcelas recibieron iguales labores preparatorias y de cultivo, sembrándose de remolacha forrajera el mismo día y en idénticas condiciones. Pues bien, los rendimientos obtenidos fueron de:

42.000 kgs. de remolacha	en la 1. ^a parcela (sin abono).
57.000	“ “ “ “ 2. ^a “ (sin potasa)
74.000	“ “ “ “ 3. ^a “ (con potasa)

Estas cifras demuestran indiscutiblemente que los abonos químicos son la base fundamental de la producción intensiva de la remolacha forrajera, siempre que se empleen las tres materias fertilizantes esenciales, pues cuando se prescindie de las potasas los rendimientos disminuyen considerablemente.

Sería de desear que se diese más importancia á este cultivo en todas las provincias gallegas, Asturias, Santander, Vascongadas, Navarra y en cuantas provincias españolas pueden cultivarse en secano ó con ayuda del riego.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO.

SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

Grupos de Sagrada Familia para la visita domiciliaria á 28, 35 y 48 pesetas.
Esculturas de madera artificial.
Orfebrería Religiosa: lámparas, arañas, coronas, cálices, copones, candeleros, etc.
Ornamentos, casullas, dalmáticas, capas, paños de hombros, cíngulos.
Dirigirse á TORCUATO FERNANDEZ.—
Acha, 25. GUADX.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos. 11 y 16 y 21 1.ª, 1.50, 1.75 y 2.50.
2.ª marca: Chocolate de Familia, 160 14 y 16 1.50, 1.75 y 2.50.
3.ª marca: Chocolate Económico, 350 16 1 y 1.25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Disponible

Servicio directo y sin Escala
Entre Barcelona, Almería y Melilla
POR EL VAPOR

Velarde

Salida de Barcelona para América, los días 15 y 25 de cada mes.
Salida de Almería para Melilla, los días 17 y 28 de cada mes.
Salida de Almería para Barcelona, los días . . .
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Domech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.
Consignatarios en Almería: Sres. Verdejo Hermanos en Liquidación.
Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y Melilla á los Sr. viajeros que lo soliciten.

Se vende

leña seca de olivo en los bajos de la casa de don Perfecto Porcel.
Plazuela de los Huertos.

Imprenta de EL ACCITANO

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.
Se ha recibido un bonito surtido de tarjetas de última novedad.

Mercado Público

Trigo	fanega	de	11'75 á 12'00
Cebada	«	«	05'50 « 06'00
Habas	«	«	10'50 « 11'00
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'50
Lentejas	«	«	10'00 « 10'00
Aceite	arróba	«	10'50 « 11'00
Maíz	«	«	00'00 « 00'00
Cañamo	«	«	12'00 « 12'50
Patatas	quintal	«	04'50 « 04'50

El CORREDOR
ANTONIO HERNÁNDEZ

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.